



## Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 387 / 2025

### VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Experiencias universitarias compartidas con los y las estudiantes del Colegio Provincial N.º 7704 Diadema Argentina”, (TRA FHyCS-MEys- 28232/2025) y;

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Esp. María de Luján Ortiz, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, y dirigida por la estudiante Saraí González, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Saraí González (Directora), Carlos Klein (co-Director), Esp. María de Luján Ortiz (Responsable académica), Dahiolis Calderón, León Gómez, Gabriel Schankula, Rodrigo Plaza y Owen Rodriguez.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Organizar dos jornadas en la Escuela N.º 7704 para dar a conocer a las y los estudiantes de Diadema Argentina las características de la vida universitaria en la UNPSJB; fomentar el intercambio de experiencias e información entre los participantes; identificar los intereses y dudas de las y los estudiantes sobre diversas carreras; invitar a los interesados a conocer las ofertas académicas de la Facultad.

Que se desarrolla desde el 1 de septiembre hasta el 10 de diciembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de sexto año del Colegio Secundario N.º 7704 “Diadema Argentina” con orientación en Arte e Informática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

### POR ELLO:



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales

1985-2025  
40 Aniversario del Consejo  
Interuniversitario Nacional (CIN)

## **LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **RESUELVE:**

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Experiencias universitarias compartidas con los y las estudiantes del Colegio Provincial N.º 7704 Diadema Argentina”, presentado Esp. María de Luján Ortiz y dirigido por Saraí González, a realizarse desde el 1 de septiembre hasta el 10 de diciembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Saraí González (Directora), Carlos Klein (co-Director), Esp. María de Luján Ortiz (Responsable académica), Dahiolis Calderón, León Gómez, Gabriel Schankula, Rodrigo Plaza y Owen Rodriguez.

Art.3°) Encomendar a Saraí González, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

## **Hoja de autorizaciones**